

ACTUALIDAD

El huracán Stan y el ascenso de la línea de vulnerabilidad en El Salvador

Por Ricardo Antonio Argueta Hernández
rarguetahernandez@yahoo.es
Escuela de Ciencias Sociales, UES

Resumen

El presente artículo analiza el efecto del huracán Stan en el ascenso de la línea de vulnerabilidad. Los fenómenos socio-naturales: terremotos, huracanes, tormentas tropicales, etc., han impactado tradicionalmente a los salvadoreños que viven en situación de pobreza; sin embargo, desde el terremoto del 2001 la línea de vulnerabilidad ha ascendido notablemente. Ciertos espacios geográficos habitados por sectores de ingresos medios se han ubicado en los últimos años bajo la línea de vulnerabilidad.

Durante la primera semana del mes de octubre El Salvador fue azotado por dos eventos naturales: la erupción del volcán Ilamatepec en el departamento de Santa Ana y por el huracán Stan, el cual golpeó también a la vecina república de Guatemala y el sur de México. Stan dejó al descubierto una vez más la alta vulnerabilidad de nuestro territorio y la situación de riesgo en que viven miles de salvadoreños. Datos preliminares señalan que el huracán provocó varias decenas de muertos y más de 72,000 mil damnificados, muchos de los cuales perdieron el poco patrimonio que tenían, quedando literalmente en la calle. A lo anterior hay que agregar los daños en alrededor de 300 Km. de carreteras, 117 escuelas, 10 unidades de salud, además de millonarias pérdidas en agricultura, vivienda y turismo.

De acuerdo al Servicio Nacional de Estudios Territoriales (SNET), la cantidad de lluvia que cayó en los primeros cinco días de la emergencia superó a la que se recibió en todo septiembre. Algo a lo que los salvadoreños tendremos que acostumbrarnos ya que, de acuerdo a los especialistas, este tipo de fenómenos serán más frecuentes debido a la degradación ambiental. ¿Cuáles son las enseñanzas que nos deja Stan? ¿Cómo enfrentaremos los salvadoreños este tipo de amenazas en el futuro? Esas son algunas de las preguntas que intentaremos responder en este artículo.

1. La reacción del gobierno, la empresa privada y la sociedad en general ante la emergencia

La atención de la emergencia comprende la movilización social e

institucional necesaria para salvar vidas y bienes una vez que el fenómeno ya se ha presentado y para dar los primeros pasos hacia la recuperación de la comunidad después del desastre.

En el caso de Stan la reacción del gobierno dejó mucho que desear. Resulta curioso que en esta ocasión los especialistas del SNET no fueron tan efectivos en señalar la fuerza del huracán— como sí lo hicieron en el caso de Adrián—, lo cual hubiese posibilitado resguardar a la población que se encuentra en situación de riesgo antes de que ocurrieran las tragedias que se cobraron la vida de varias decenas de connacionales.

El comité de Emergencia Nacional (COEN) habilitó hasta un máximo de 553 albergues a nivel nacional. No obstante, el gobierno reaccionó cuando la crisis ya estaba encima lo cual repercutió en una atención bastante desorganizada a los damnificados. Eran frecuentes las quejas por la falta de colchonetas en los albergues. A ello hay que agregar que el partido ARENA utilizó la distribución de la ayuda a los damnificados para hacer propaganda electoral. En las cuñas publicitarias televisivas era frecuente ver al candidato a alcalde de San Salvador, Rodrigo Samayoa, entregando ayuda a los afectados.

La empresa privada, por su parte, asumió la responsabilidad de recibir la ayuda, administrarla y despacharla a los albergues. Ante la emergencia ese papel era lo menos que podía asumir la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) si consideramos que algunas asociadas a esta gremial, las empresas constructoras y financieras, tienen una alta cuota de responsabilidad en lo sucedido.

La reacción de la gente del común, de la iglesia y de los cuerpos de socorro resultó en muchos casos más efectiva que la del mismo gobierno. La solidaridad de una buena parte de la población que se apersonó a los centros de acopio para colaborar con víveres y otro tipo de productos para apoyar a los damnificados demostró una vez más la actitud solidaria de una buena parte de salvadoreños.

Hay que señalar que la ayuda de la comunidad internacional también fue importante. La solidaridad de varios países europeos (Francia, España, Alemania) y latinoamericanos (Venezuela, Cuba, México), quienes hicieron importantes donaciones de recursos al Estado para hacer frente a las necesidades de los afectados.

2. Ascenso de la línea de vulnerabilidad ¿Quiénes son los responsables?

Días después de ocurrido el huracán un periódico señalaba que el 65% del territorio salvadoreño se encuentra en situación de riesgo. Entendemos el riesgo como el producto de multiplicar la amenaza por la vulnerabilidad. Sabemos de sobra que El Salvador es un país amenazado por fallas geológicas, las cuales pueden provocar en cualquier momento sismos, terremotos o erupciones. A esas amenazas hay que agregar las hidrometeorológicas o climáticas como los huracanes, tormentas tropicales, sequías, inundaciones, desbordamientos, etc.

La vulnerabilidad es la debilidad frente a las amenazas y la incapacidad de recuperarse después de que ha existido un desastre. La amenaza y vulnerabilidad son como una mecha y una bomba, al juntarse se convierten en la posi-

Humanidades

bilidad de que se presente un desastre. En ese sentido, ¿qué tan vulnerables somos los salvadoreños al desastre? Y ¿por qué ha ascendido la línea de la vulnerabilidad?

Hay que estar concientes que la amenaza de los terremotos y los huracanes estarán siempre presente sobre nuestro territorio debido al espacio geográfico y ecológico en el cual se ubica. Sin embargo, Stan demostró que la línea de vulnerabilidad ha ascendido notablemente. Es tradición que los grupos sociales más afectados con este tipo de eventos han sido los de menores ingresos. Es decir, ha existido por años una correlación entre línea de pobreza y línea de vulnerabilidad.

No obstante desde el año 2001 cuando un derrumbe en la Cordillera del Bálsamo sepultó varias decenas de casas ubicadas en la colonia Las Colinas de Santa Tecla, hemos visto como la debilidad frente a las amenazas se extiende desde los sectores pobres hasta ciertos sectores de ingresos medios. Empero, las razones que han provocado el ascenso en la línea de vulnerabilidad no son las mismas para todos.

A los más pobres, el tipo de organización económica imperante en El Salvador los obliga a habitar lugares proclives al riesgo. La gente que vive en los linderos de los ríos o barrancos no está ahí porque quiera sino porque no tiene otra opción habitacional. De sobra sabemos que esa gente no es sujeto de crédito para adquirir vivienda, entonces no tiene otra alternativa que ubicarse en zonas marginales. Sin embargo, otro sector de ingresos medios, sujeto de crédito para adquirir una vivienda en espacios geográficos que hasta antes del huracán

eran considerados privilegiados se dan cuenta recién ha pasado el fenómeno que están a la merced de un deslave, un derrumbe o una inundación que destruya su patrimonio y acabe con sus vidas.

En el primer caso, los que están en situación de riesgo son producto del desinterés del Estado y de la falta de visión social de los empresarios. El Estado porque nunca se ha preocupado por ayudar a esta gente a salir de su situación de pobreza, y la empresa privada, la banca y las constructoras especialmente, por no tener una visión social que permita que estas personas sean sujetas de crédito. En el segundo caso, esta población de ingresos medios ha sido introducida bajo la línea de vulnerabilidad por la voracidad del mercado. Para decirlo claro, los constructores y la banca que financia estos proyectos habitacionales son los responsables directos de construir en lugares proclives a un desastre.

El grupo Roble, por ejemplo, sabe que al construir al pie de la cordillera del Bálsamo o en las faldas del volcán de San Salvador, sin antes hacer obras de mitigación o asegurarse que el terreno es apto para urbanizar se vuelve responsable de los desastres que se puedan suceder.

De la misma manera son responsables todos aquellos funcionarios que firman permisos de construcción a sabiendas que con esas acciones contribuyen a deteriorar el medio ambiente y a incrementar la situación de vulnerabilidad de muchos salvadoreños. Esta gente debe responder por los daños y por las muertes ocasionadas.

3. Después del desastre la reconstrucción: la necesidad de asumir responsabilidades ¿Quiénes serán los beneficiados?

Pasado el desastre el gobierno hace un recuento de los daños. Según el presidente Saca el país necesita \$229.5 millones para recuperarse de Stan. De ese dinero se destinaría \$15 millones a salud, \$30 millones a vivienda, \$3.25 millones a educación, \$40.6 millones a agricultura, \$15.2 millones para infraestructura básica, \$119.7 millones para obras públicas y \$10 millones para la pequeña y mediana empresa.

Las donaciones y la ayuda ofrecida por la comunidad internacional cubren una cifra muy lejana a la necesaria, apenas \$110 millones, lo cual indica que el resto tendrá que cubrirse con más endeudamiento, con reorientación del presupuesto o en el peor de los casos no se cubrirá. El endeudamiento aumentará la carga fiscal, la reorientación de préstamos provocará la desatención en otras áreas. No obstante, no se puede dejar en situación de vulnerabilidad a los afectados y tampoco se puede dejar de reconstruir lo destruido por el huracán. Es en esta tarea que los máximos responsables de aumentar la línea de vulnerabilidad deben rendir cuentas.

El gobierno ha prometido hacer obras de mitigación en la zona de la Cordillera del Bálsamo con lo cual se pretende sacar de la situación de riesgo a las colonias las Colinas y Pinares de Suiza, áreas prioritarias en la reconstrucción, pero ¿Por qué debe ser solamente el Estado el que asuma la responsabilidad en ese asunto? ¿Cuánta es la ganancia que la banca y las constructoras han obteni-

do de esos proyectos habitacionales que dañaron la cordillera? ¿Cuánta ganancia obtendrán en las obras de mitigación y reconstrucción? considerando que serán estas mismas empresas las encargadas de realizar las obras de reconstrucción y mitigación. Hasta ahora no hemos escuchado que las empresas que dirigieron ese tipo de construcciones asuman ninguna responsabilidad en la mitigación del riesgo.

Al asumir solamente el Estado la tarea de la reconstrucción y de las obras de mitigación estaríamos inmersos en un esquema perverso, en el cual la empresa privada recibe las ganancias y la sociedad y la comunidad internacional (vía donaciones) corre con los gastos de prevención de riesgos.

En tal sentido las reflexiones del empresario y presidente de la Fundación Empresarial para la Acción Social (FUNDEMÁS), Roberto Murray Meza, quien recientemente señaló que tanto el gobierno central, las municipalidades y los empresarios deben revisar sus acciones después de las inundaciones son parcialmente acertadas. Es decir, las declaraciones del empresario no deben servir para medir la responsabilidad de todos por igual.

Para Murray Meza no se trata de señalar culpables sino de asumir la responsabilidad que todos tenemos; pero bueno hay empresarios voraces y funcionarios corruptos que son los principalmente culpables de las situaciones de riesgo y son ellos quienes deben asumir en primer lugar su responsabilidad. Algunos de estos han sido señalados directamente por los afectados tal es el caso del empresario Orlando de Sola a quien los afectados de las comunidades El

Cañito y Brisas II, han acusado de ser el responsable del desbordamiento de la quebrada El Garrobo.

4. Reflexión final

Cualquier mapa de riesgo nos indica que no hay departamento en El Salvador que esté libre de sufrir deslizamientos o inundaciones. En ese sentido para evitar que las condiciones en las cuales los fenómenos de la naturaleza se convierten en eventos peligrosos se vuelve urgente, que desde el Estado se oriente a la sociedad a aplicar acciones tendientes a evitar los desastres. Lo anterior pasa por reconocer que un desastre no es en sí un fenómeno de la naturaleza o de origen humano sino los efectos nocivos que esos fenómenos producen sobre una comunidad determinada.

Stan nos ha demostrado hasta dónde llega la línea de vulnerabilidad de nuestro país. Sin embargo, lo más importante es saber ¿qué hacer? En primer lugar es importante que la sociedad comprenda que el riesgo no es algo determinado por fuerzas sobrenaturales ni por fenómenos de la naturaleza sino que surge del proceso de interacción continua permanente entre la comunidad humana y su entorno.

En segundo lugar, es necesario revisar las leyes para castigar a todos aquellos funcionarios y empresarios inescrupulosos que actúan con negligencia y profundizan la línea de vulnerabili-

dad y por ende la situación de riesgo. La rendición de cuentas es importante.

En tercer lugar es importante el diseño de una política de ordenamiento territorial, las ciudades, y especialmente San Salvador, deben crecer hacia lugares seguros donde la posibilidad de que la población se vea afectada por un terremoto, una erupción volcánica o un huracán sea menor. Pero el espacio también debe economizarse, y en ese sentido es importante que la ciudad crezca verticalmente y no solamente de forma horizontal.

En cuarto lugar, el Estado debe asumir su obligación constitucional de proveer de techo seguro a los más necesitados y la banca privada debe ser más solidaria con los sectores de menores ingresos incorporándolos al mercado de vivienda para que estos no estén condenados a vivir bajo un barranco o a la orilla de una quebrada.

En quinto lugar, debe terminarse esa lógica perversa en la cual los grandes empresarios crean las situaciones de riesgo, evaden su responsabilidad y trasladan al Estado y a la sociedad en general la factura por los daños. Así como funcionan las cosas en El Salvador, Stan viene a ser un negocio redondo para las empresas de la construcción, pues ellas se harán con todas las inversiones del gobierno en las acciones de mitigación. Es decir causan el daño y en lugar de castigárseles se les premia otorgándoles las licitaciones de reconstrucción.